

----- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Teatro al aire libre Aquiles Serdán también conocido como los Arcos del Malecón, recinto oficial alterno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 16:08 dieciséis horas con ocho minutos del día Domingo 31 treinta y uno de Mayo de 2026 dos mil veintiséis, hora y fecha en que da inicio la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, en conmemoración de los aniversarios números 108 ciento ocho y 58 cincuenta y ocho de la elevación de Puerto Vallarta, a las categorías de Municipio y de Ciudad respectivamente. -----

----- **1.- Declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes el Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González; Síndico municipal José Francisco Sánchez Peña así como las y los Regidores, Arnulfo Ortega Contreras, Erika Yesenia García Rubio, Christian Omar Bravo Carbajal, María Laurel Carrillo Ventura, Víctor Manuel Bernal Vargas, María Magdalena Urbina Martínez, Iroelma Dalila Castañeda Santana, Micaela Vázquez Díaz, Felipe Aréchiga Gómez, María de Jesús López Delgado, Luis Jesús Escoto Martínez, Melissa Marlene Madero Plascencia.-----

----- Por lo anterior, el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, declaró la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión solemne, siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día Domingo 31 treinta y uno de Mayo de 2026 dos mil veintiséis, en virtud de contarse con la asistencia de 14 catorce de los 16 dieciséis integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.-----

----- Habiendo presentando justificante de inasistencia para esta sesión la C. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, y la C. Regidora Karla Alejandra Rodríguez González, las cuales fueron puestas a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo aprobadas por Mayoría Simple de votos, por 14 catorce votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

----- **2. Aprobación del Orden del Día.** Para el desahogo de la presente sesión, el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González solicita al C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández dé lectura al orden del día que se tiene para la celebración de la presente sesión. Por lo que una vez que se da la lectura al orden del día de la presente sesión, se somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 14 catorce a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

----- Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los siguientes términos: -----

----- **1.** Declaración del quórum legal. **2.** Aprobación del orden del día. **3.** Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta y banda de guerra de la 12va. Zona Naval. **4.** Entonación del Himno Nacional Mexicano con acompañamiento de la banda de música de Puerto Vallarta. **5.** Entonación del Himno del Estado de Jalisco. **6.** Entonación del Himno de Puerto Vallarta, con acompañamiento de la banda de música del Municipio de Puerto Vallarta. **7.** Lectura de los decretos alusivos al Municipio de Puerto Vallarta, por el ciudadano Secretario General del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. **8.** Semblanza histórica del Municipio de Puerto Vallarta, a cargo del Cronista de la Ciudad. **9.** Entrega de reconocimientos a Ciudadanos Ganadores del Premio Puerto Vallarta en todas sus modalidades. **10.** Palabras a cargo del ciudadano representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. **11.** Palabras a cargo del C. Presidente Municipal, Arq. Luis

Ernesto Munguía González. **12. Clausura de la Sesión.** -----

----- **3. Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta y banda de guerra de la 12va. Zona Naval** A continuación se rinden los honores a nuestro lábaro patrio a cargo de la escolta y banda de guerra de la décimasegunda Zona Naval. -----

----- **4. Entonación del Himno Nacional Mexicano.** A continuación se entonan las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano. -----

----- **5. Entonación del Himno del Estado de Jalisco.** A continuación se entona el Himno del Estado de Jalisco. -----

----- **6. Entonación del Himno de Puerto Vallarta, Jalisco.** A continuación se entona el Himno de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

----- **7. Lectura de los decretos alusivos al Municipio de Puerto Vallarta por el ciudadano Secretario General del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.** A continuación el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, solicita al Secretario General del Ayuntamiento, Abg. José Juan Velázquez Hernández, dé lectura a los decretos alusivos a Puerto Vallarta de su elevación a la categoría de Municipio y Ciudad respectivamente, lo cual se hace en los siguientes términos: -----

----- “Decreto por el que se erige en municipalidad la Comisaría del Puerto de Las Peñas. El Estado de Jalisco. Periódico Oficial del Gobierno. Tomo LXXXV. Guadalajara, Miércoles 5 de Junio de 1918. Número 35. Gobierno del Estado. Poder Legislativo. Manuel Bouquet, Jr., Gobernador sustituto del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo, hago saber: que la Legislatura Local, ha tenido a bien Decretar lo siguiente: Número 1899.- El Congreso del Estado Decreta: Artículo 1º.- Se erigen en Municipalidades las Comisarías Municipales de Tizapanito, anexándole la hacienda de Estipac, que se segrega del Municipio de Cocula, y se denominará Villa Corona; la de Atengo, anexándole la Comisaría de Soyatlán que queda segregada del Municipio de Tenamaxtlán, y la del Puerto de Las Peñas, que quedará con los mismos límites que actualmente tiene y se denominará Puerto Vallarta. Salón de Sesiones del Congreso del Estado. Guadalajara, Mayo 31 de 1918. Jesús Wilbert Torres.-Diputado Presidente. Ramón Delgado.- Diputado Secretario. Carlos Galindo.- Diputado Secretario. Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio de Gobierno del Estado, en Guadalajara, a 31 de Mayo de 1918. Firman: Manuel Bouquet, Jr. Gobernador Substituto. Tomás López Linares. Secretario de Gobierno”.-----

----- “Decreto por el que se eleva a la categoría política de Ciudad, el Pueblo de Puerto Vallarta, Cabecera del Municipio del mismo nombre. El Estado de Jalisco. Periódico Oficial del Gobierno. Guadalajara, Jalisco, 06 de Abril de 1968. Licenciado Francisco Medina Ascencio, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber: que por la Secretaría del Honorable Congreso del Estado, se ha comunicado el siguiente decreto: Número 8366.- El Congreso del Estado Decreta: Artículo 1º.- Se eleva a la categoría política de Ciudad, el pueblo de Puerto Vallarta, cabecera del Municipio del mismo nombre. Artículo 2º.- En Sesión Solemne que celebre el Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el día 31 de Mayo del

presente año, cincuentenario del decreto que erigió en Municipio de Puerto Vallarta la antigua comisaría de Las Peñas del ex décimo Cantón del Estado de Jalisco y por bando solemne, dese a conocer a los habitantes del Municipio el presente decreto. Transitorio. Único.- Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en El Periódico Oficial "El Estado de Jalisco". Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado. Guadalajara, Jal. a 12 de Marzo de 1968. Diputado Presidente.- Dr. Juan I. Menchaca. Diputado Secretario.- Dr. Eugenio Chávez Quiroz. Diputado Secretario.- Adalberto Gómez Rodríguez. Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado a los 25 días del mes de Marzo de 1968. Firmado: Lic. Francisco Medina Ascencio. Gobernador. Lic. Arnulfo Hernández Orozco. Secretario General de Gobierno". -----

----- **8. Semblanza histórica del Municipio de Puerto Vallarta, a cargo del Cronista de la Ciudad.** A continuación el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, en seguimiento al orden del día, solicita al Secretario General del Ayuntamiento, Abg. José Juan Velázquez Hernández, que se otorgue el uso de la voz al Ciudadano Licenciado Moisés Hernández López en su carácter de Cronista de la Ciudad, para que dé lectura a la semblanza histórica que tiene preparada para esta ocasión. El C. Cronista de la Ciudad, Lic. Moisés Hernández López: "Arquitecto Luis Ernesto Munguía González, Presidente Constitucional de Puerto Vallarta. Honorable Cuerpo Edilicio; autoridades civiles y militares; representantes de los distintos sectores de nuestra comunidad; familias vallartenses; apreciados visitantes; amigas y amigos. Hoy Puerto Vallarta se reúne para mirarse a sí mismo. No sólo para celebrar una fecha, sino para reconocer el camino que nos ha traído aquí. Cada aniversario debe ser también un compromiso con el tiempo, la memoria y la herencia recibida. Nuestra ciudad no nació del azar, antes de ser un destino conocido en el mundo, fue un lugar de trabajo, navegación, comercio, familias y comunidad. Fue puerto, fue pueblo, margen de río, calle de tierra, calle empedrada y casa abierta frente al mar. Fue fruto de generaciones que habitaron esta tierra, la trabajaron, la defendieron y le dieron nombre, rostro y un destino. En 1951, al cumplirse el primer centenario del establecimiento de los primeros pobladores de Las Peñas, el entonces Presidente Municipal, don Roberto Contreras Quintero, encargó la búsqueda y revisión de distintas fuentes, a doña Margarita Mantecón de Garza, Catalina Montes de Oca, Arturo Gómez Sánchez y Don Diego Betancourt Verde. Su labor fue reunir la historia del pueblo, escuchar testimonios, ordenar los recuerdos y dejar una huella para las generaciones futuras. Esta tarea sigue viva porque aquel gesto fue vital e importante. En un tiempo en que muchos de los documentos seguían guardados en casas, en papeles frágiles y en la voz de los antiguos pobladores, se entendió que la historia debía rescatarse antes que el olvido la borrara. La historia de nuestro puerto está en los documentos, fotografías, actas, cartas, periódicos, tarjetas postales, archivos familiares y en la palabra de quienes aún recuerdan. También está en el río Cuale, en nuestros ríos, en la bahía, en la montaña, en las playas, en nuestros barrios y en nuestras delegaciones, en las casas antiguas, en nuestras fiestas y en las formas de convivir que tenemos los Vallartenses que nos da identidad. Cuidar esta memoria significa proteger nuestro patrimonio cultural, el patrimonio construido y el patrimonio natural. Si perdemos nuestros archivos, perdemos la prueba y la constancia de lo que fuimos y de lo que somos. Si perdemos nuestros edificios antiguos, perdemos una parte material y visible del pasado a la que estamos vinculados profundamente. Si perdemos nuestras tradiciones, perdemos una forma de vivir en comunidad. Pero si perdemos nuestros ríos, montañas y paisajes, perdemos el territorio que hizo posible toda esta historia. Por eso, la memoria no puede quedar a la suerte de una caja olvidada, de una casa que se vacía o de una generación que

ya no alcanza a contar lo que vivió. Debe ser rescatada, ordenada, protegida y compartida. Debe convertirse en memoria viva, en raíz de identidad y herencia para quienes vendrán después de nosotros. Puerto Vallarta ha cambiado profundamente. Frente al crecimiento urbano, el turismo, la migración y estas nuevas dinámicas de vida, y ahí es donde la memoria y el patrimonio funcionan y son vitales como un ancla para todos nosotros. Nos recuerda que antes de esta ciudad turística existió un puerto; antes del puerto famoso, existió un pueblo; antes de este nombre internacional, las familias que hicieron posible esta historia. Hoy rendimos homenaje a quienes fundaron, habitaron, trabajaron y defendieron esta tierra: los pescadores, agricultores, comerciantes, cargadores de la estiva, maestros, maestras, artistas, familias enteras de tránsito, cronistas, investigadores, empresarios comprometidos y por supuesto los ciudadanos. También a quienes conservaron una fotografía, guardaron una carta y cuidaron un expediente o transmitieron una historia familiar. Nuestra tarea como vallartenses es clara, lo que todavía existe cuidar, está en nuestras manos, escuchar a nuestros mayores, proteger nuestros espacios históricos, cuidar nuestro entorno natural y convertir ese patrimonio en una herencia común de todos y para todos. Preservar no es acumular papeles, congelar edificios o mirar paisajes como simples postales. Preservar es defender la posibilidad de que nuestra ciudad siga reconociéndose en su propia historia. Muchas felicidades Puerto Vallarta, a su gente y a su historia viva. Muchas gracias. Es cuanto". -----

----- **9. Entrega de reconocimientos a Ciudadanos Ganadores del Premio Puerto Vallarta en todas sus modalidades.** El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Atendiendo a lo establecido en el orden del día, a continuación nos permitimos escuchar las semblanzas de las personas galardonadas con el Premio Puerto Vallarta en todas sus modalidades en su edición dos mil veintiséis. Reconocimientos que son entregados por parte del Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, para lo cual solicito al ciudadano Manuel López Torres proceda a dar lectura a las mismas". El C. Manuel López Torres: "Sí, enterado presidente". -----

----- En la modalidad del **Premio Puerto Vallarta "Teresa Barba Palomera"**, los distinguidos destacados promotores por la cultura de Puerto Vallarta. Nacida en Guadalajara, Jalisco, el veintiuno de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, reside en nuestra ciudad desde hace cincuenta años, es maestra en fiscal, licenciada en arte y directora del "Realpv.com", directorio de talentos artísticos locales, la revista del año dos mil dieciocho. Su aporte a nuestro Municipio. Destaca haber sido organizadora en la primer exposición de arte en la Preparatoria Ignacio Jacobo Magaña, en mil novecientos ochenta y cinco. Por su gran labor altruista al donar obras de arte a beneficio a Asociaciones Civiles. Fundadora de grupo literario "Poetas y escritores", del año dos mil dieciocho. Su destacada trayectoria, imparable labor a favor del arte considerado como galerista, permitiéndose un espacio a artistas emergentes locales para exponer y promover sus obras en Puerto Vallarta. El **Premio Puerto Vallarta modalidad "Teresa Barba Palomera"**, por su valiosa contribución al desarrollo de nuestro Municipio en el ámbito de la promoción de la cultura, es para **Isela Mariscal Hernández**. -----

----- **El Premio Vallarta "Francisca Rodríguez Rodríguez"**, a miembros distinguidos del magisterio, las letras, benefactores en la educación pública. Nacida en Nuevo Durango el veintidós de diciembre de mil novecientos treinta y seis. Licenciada en Contaduría en el Centro de Estudios Universitarios Arkos. Residente en nuestra ciudad desde hace cuarenta y cinco años. Fundadora y miembro del Consejo de Administración del Centro de Estudios Universitarios Arkos. Su liderazgo

incansable, su labor dio frutos en lograr que nuestro Municipio que contara con la primera universidad, en los jóvenes que no tenían que emigrar a otras ciudades buscando estudios universitarios, siendo la Universidad Arkos institución pionera en la educación superior en Puerto Vallarta. El Premio Vallarta en la modalidad “Francisca Rodríguez Rodríguez”, por su valiosa contribución en el desarrollo de nuestro Municipio y en el ámbito de la promoción en la Educación,
Ana María Martínez Delgado.-----

----- **Premio Puerto Vallarta “Guadalupe Sánchez Torres”** a los ciudadanos que hayan sobresalido en el cuidado y la conservación de medio ambiente, desarrollo sustentable. Asociación Civil constituida, establecida en este Municipio, dedicados en la conservación de vida silvestre a través de técnicas sustentables, así como realizar actividades para conservación de flora y fauna silvestre, su incansable actividad en el Campamento Tortuguero en Boca de Tomates, se refleja un alto sentido de responsabilidad ambiental y contribuye de manera significativa en la conservación de la biodiversidad y el fortalecimiento de la cultura de protección de fauna marina en la región. **Premio Puerto Vallarta modalidad “Guadalupe Sánchez Torres”**, por su valiosa contribución de nuestro desarrollo del Municipio en el ámbito de cuidado a **Desarrollo Sustentable, Cultura y Conservación de Vida Silvestre, Nakawe A.C., representante legal Odín Benítez Luna.**-----

----- **Premio Puerto Vallarta “Manuel Lepe Macedo”**, a quienes hayan destacado en el campo de las artes. Nacida en Puerto Vallarta, Jalisco, el dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres, reside en nuestra ciudad desde hace sesenta y tres años, cursó la licenciatura a nivel medio superior de música en la Universidad de Guadalajara. Se destaca por ser directora de la película documentada “La Bahía de mi Vida”, cuyo trabajo en cine ha enfocado en conciencia ambiental, el cual fue reconocido en distintos festivales de cine. “La Bahía de mi Vida” fue una selección oficial del Festival Internacional de Tequila FICTEQ 2025, ganadora del Premio Rizoma en FICTEQ 2025 y fue seleccionada en representar a México en el Festival Latinoamericano de Cine Ottawa. Recibe el **Premio Puerto Vallarta en modalidad “Manuel Lepe Macedo”**, ella es **María Matilde Covarrubias Sánchez.**-----

----- **Premio Puerto Vallarta “Ignacio Luis Vallarta Ogazón”** reconocimiento público de una conducta, trayectoria ejemplar en beneficio del Municipio y sus habitantes. Nacida en Guadalajara, Jalisco, el día seis de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve. Residente en nuestra Ciudad desde hace doce años. Cuenta con un doctorado en ciencias en el Centro Universitario de los Altos, Universidad de Guadalajara. Se destaca por su participación en la elaboración de Planes y Programas de Desarrollo Institucional. Es autora en diversas obras y coautora de la obra “Puerto Vallarta, desde dónde vienes, hacia dónde vas”. Defensora del medio ambiente, su histórica e inalcanzable labor en la protección del Río de los Horcones en el año dos mil diecinueve. Se consolidó a lograr detener proyectos que amenazaban el ecosistema en la cuenca. El **Premio Puerto Vallarta en la modalidad “Ignacio Luis Vallarta Ogazón”**, por su valiosa contribución en beneficio del desarrollo de nuestro Municipio y sus habitantes, **María del Carmen Anaya Corona.**-----

----- El C. Manuel López Torres: “Señor Presidente, hemos terminado las modalidades del Premio Puerto Vallarta. Hemos cumplido. Es cuánto.”-----

----- **10.- Palabras a cargo de la Representante del Gobernador Constitucional del Estado de**

Jalisco. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Atendiendo a lo establecido en el orden del día, a continuación nos permitimos escuchar unas palabras a cargo de la representante de nuestro Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, la Licenciada Yesica Zatarain González”. La C. Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Lic. Yésica Rocío Zatarain González: “Gracias. Es un honor para mí estar aquí el día de hoy. Muy buenas tardes. Saludo con respeto a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, a las y los representantes de los distintos sectores de nuestra sociedad, pero especialmente a todas las familias Vallartenses que hoy nos acompañan. Y lo decía, es un honor para mí estar representando a nuestro Gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, quien me ha pedido transmitir su reconocimiento, felicitación y mejores deseos en esta fecha tan significativa para nuestro Puerto Vallarta. Hoy celebramos ciento ocho años de Puerto Vallarta como Municipio y cincuenta y ocho como Ciudad. Pero más allá de los números, hoy celebramos una historia construida por generaciones de mujeres y hombres, que con trabajo, esfuerzo y amor por esta tierra, hicieron posible de Puerto Vallarta todo lo que conocemos y hoy admiramos. Celebramos a quienes abrieron camino cuando este destino era apenas una promesa, celebramos a quienes dedicaron su vida al comercio, a la pesca, al turismo, al campo, a los servicios y a todas las actividades que han impulsado el desarrollo de nuestra ciudad. Al recordar nuestra historia vale la pena reconocer a mujeres, como Margarita Mantecón de Garza, que la mencionaron también hace rato, quien tuvo la visión de dejar por escrito parte de la memoria de Puerto Vallarta para las futuras generaciones, gracias a su trabajo hoy podemos conocer mejor nuestras raíces, valorar el legado de quienes construyeron esta tierra con esfuerzo, esperanza y profundo amor por esta comunidad. Como Vallartense, para mí es un orgullo estar aquí celebrando la historia de una Ciudad, que ha visto crecer a miles de familias y se ha convertido en un referente Nacional e Internacional, gracias al esfuerzo de su gente. Puerto Vallarta es hoy uno de los grandes orgullos de Jalisco y de México, de un pequeño pueblo pesquero que conquistó al mundo con su hospitalidad, Puerto Vallarta se ha transformado en una Ciudad dinámica, generosa y llena de oportunidades, sin perder la esencia que la distingue, la cercanía de su gente, la fortaleza de sus valores y el orgullo de sus raíces, es un destino reconocido internacionalmente por su belleza internacional, por su riqueza cultural y por su calidez humana que caracteriza a las y los Vallartenses. Pero quienes vivimos aquí sabemos que la verdadera grandeza de Puerto Vallarta no solamente está en sus playas y en sus paisajes, la verdadera grandeza de Puerto Vallarta está en su gente, en las familias que todos los días se esfuerzan por salir adelante, en quienes emprenden, generan empleo y fortalecen nuestra economía, en quienes sirven a su comunidad, trabajan por el bienestar de los demás y en cada ciudadano y ciudadana que siente orgullo de pertenecer a esta tierra. Por eso, desde el Gobierno de Jalisco, refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando de la mano con Puerto Vallarta, para impulsar la infraestructura, fortalecer los servicios públicos, generar oportunidades para las familias y mejorar la calidad de vida de quienes aquí viven. Porque gobernar es escuchar, por que gobernar es estar cerca de la gente y por qué los mejores resultados se alcanzan cuando existe coordinación, dialogo y trabajo conjunto. Hoy es un día para recordar de dónde venimos, ya lo decían, pero también para reflexionar hacia dónde queremos ir. Puerto Vallarta ha demostrado una y otra vez que sabe crecer, que sabe superar desafíos y que sabe construir oportunidades y estoy convencida de que los mejores años de nuestra Ciudad aún están por venir, porque Puerto Vallarta no solamente tiene una gran historia, tiene un gran futuro, un futuro que se construye todos los días con el esfuerzo de su gente, con las fuerzas de sus familias, con el talento de las juventudes y con el amor que sentimos por esta tierra que llamamos hogar. Tenemos la responsabilidad de seguir construyendo un Puerto Vallarta más fuerte, más seguro, más ordenado, más competitivo y con mayores oportunidades para todas nuestras niñas, niños y jóvenes. Un

Puerto Vallarta que siga siendo motivo de orgullo para quienes nacimos aquí y para quienes decidieron hacer de esta Ciudad su hogar. Que este aniversario sea una oportunidad para sentirnos orgullosos y orgullosas de lo que hemos logrado, pero que también sea para comprometernos con lo que aún podemos alcanzar. Puerto Vallarta es mucho más que un destino turístico, es una comunidad fuerte trabajadora y solidaria, una ciudad que ha sabido crecer sin perder su identidad y es sin duda uno de los grandes motores de desarrollo de Jalisco. Sigamos trabajando unidos por esta gran Ciudad, sigamos creyendo en Puerto Vallarta y sigamos demostrando que cuando una comunidad camina unida, no hay meta que no pueda alcanzar. Muchas felicidades a Puerto Vallarta por sus ciento ocho años como Municipio y cincuenta y ocho como Ciudad. ¡Que viva Puerto Vallarta! ¡Que viva Jalisco y que viva México! Muchas gracias". -----

----- **11. Palabras a cargo del C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González.**

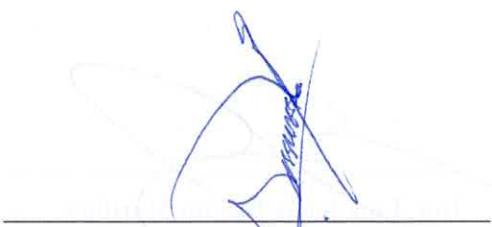
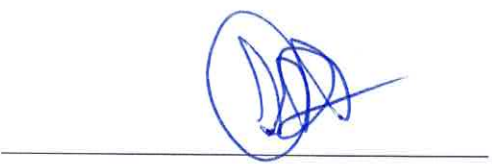
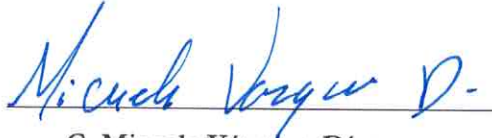
El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Es un gran honor celebrar estos ciento ocho años de Municipio de Puerto Vallarta. Es un gran gusto saber pasajes de la historia, conocer esos lapsos, en los que a Puerto Vallarta se le ha construido como un destino turístico noble, de trabajo, que cuenta con gente que ama profundamente a esta tierra. Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros Regidores, acompañantes en este presidium. Saludo con afecto a través de mi amiga Yesica Zatarain, a nuestro Gobernador Constitucional, Pablo Lemus. Desde luego un saludo a mi compañero el Doctor Francisco Sánchez, Síndico Municipal. Hoy también quiero reconocer y saludar, y que les brindemos un fuerte aplauso a nuestros galardonados, por que ellos merecen este gran Premio Vallarta, ya que a través de su trayectoria han dado tanto de su tiempo, de su cariño, de su vida, para que Vallarta sea hoy lo que es. Desde luego, con mucho afecto le envió un saludo a nuestro amigo y ex Alcalde Rafael Yerena Zambrano, que se encuentra con nosotros y le brindamos un aplauso también, muchas gracias Don Rafa con mucho cariño. A mis directoras, a mis directores, miembros de este gabinete, el gabinete del gobierno del bien, que estoy seguro que todos los días se esfuerza, todos los días colabora con compañerismo, con visión y con una armonía que logra resultados. Puerto Vallarta hoy ha cambiado en razón a los últimos años, Puerto Vallarta busca conservar sus valores, Puerto Vallarta busca encontrar esas estrategias para que sigamos teniendo este Pueblo típico en el corazón de nuestro Municipio. Este Puerto Vallarta que es de todas y todos, un Vallarta colorido, un Vallarta de tradiciones, un Vallarta que lo construimos desde el corazón todos los días las y los trabajadores del turismo, desde aquel que recibe en los establecimientos de gastronomía, la hotelería, en los servicios de transporte turístico, el taxistas, el tubero, el algodoner, el doctor, el maestro, todos aquellos que demuestran con su labor cotidiana el amor por esta gran tierra y por este gran destino turístico. Quiero compartirles que esta tarea la hemos hecho con cariño y con dedicación. Hoy en estos ciento ocho años del Municipio, es un mensaje clave y contundente que el nuevo nivel en el desarrollo de Puerto Vallarta ya llegó, y que cada día vemos como por la actitud de ser agradecidos y de entender que hoy tenemos muchas fuerzas que impulsan un nuevo momento en Puerto Vallarta de nuestro lado, y entiéndase por muchas fuerzas que tenemos un gobierno Federal, que encabeza la Doctora Sheinbaum, que apuesta a Puerto Vallarta, por eso tendremos próximamente un puente, el puente que va a unir a Nayarit, es el nuevo puente que va a unir a Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, para iniciar la consolidación de esta zona metropolitana. Le brindamos un aplauso al gobierno Federal, a la Doctora Claudia, Presidenta de la Republica. Y con muchísimo cariño también quiero mencionar como ha apostado nuestro Gobierno del Estado por el segundo Pueblo de desarrollo más importante de Jalisco, un Pueblo de desarrollo que si bien su principal motor económico ha sido el turismo nos hemos

diversificado, hoy tenemos mucha más fortaleza en los temas de navíos, de llegadas de cruceristas, hoy tenemos más oportunidades de recibir a los visitantes nacionales a través de una autopista que ya está concluida y tendremos muy próximo la terminal dos del aeropuerto internacional de Puerto Vallarta. Estamos en vísperas de duplicar todas las llegadas aquí a nuestro Puerto Vallarta nuestro querido destino turístico. Quiero mencionar como nuestro Gobernador Pablo Lemus nos respondió al llamado de manera inmediata y con una actitud tan ágil y un tiempo record, reconstruyo ese puente de la Desembocada. Le damos un fuerte aplauso a nuestro Gobernador Pablo Lemus, que también le dio dignidad a Mismaloya con un nuevo muelle, y un nuevo malecón, que está ocupado en diseñar las estrategias para fortalecer, a través de la construcción del Hospital Civil, la atención medica en cada rincón de la región y hoy tendremos muy próximo el Centro de Atención Autismo, allá en La Lija, en el Coapinole. Así como esos proyectos, estas obras han sido en consonancia con lo que hacemos por nuestra parte, un nuevo rostro del malecón en su llegada norte, mejores vialidades en la conexión hacia el nodo vial de las Juntas, que nos permite de lo que vivíamos antes cuarenta y cinco minutos, casi una hora para cruzar a Bahía de Banderas, hoy (inaudible) es la mejor apuesta que podemos tener para Puerto Vallarta. El Gobernador y un servidor nos hemos puesto de acuerdo para lograr estas treinta y dos escuelas que están siendo remodeladas y el día jueves de la siguiente semana estaremos inaugurando la 21 de Marzo en las Juntas, Jalisco. Fuerte el aplauso para nuestro Gobernador, que quede muy claro que las temáticas de trascendencia para que nuestro Municipio salga adelante, son la salud, la educación, la movilidad, el impulso al turismo y algo muy, muy solicitado, que estoy seguro que en unos días tendremos grandes noticias, como lo ha anunciado ya, tendremos un fortalecimiento del transporte en Puerto Vallarta, treinta nuevas unidades llegan ya en dos semanas para Puerto Vallarta y los Vallartenses. Gracias de verdad a nuestro Gobierno del Estado, gracias al Gobierno de la Republica y gracias a esta sociedad tan hermosa, que nos ha ayudado a crecer en este caminar. Quiero decir que hemos hecho un trabajo incansable y seguiremos haciéndolo a través de lo que el día de ayer anunciamos, el ayudar a la salud de las y los Vallartenses siempre va a ser una tarea de corresponsabilidad. Por eso tuvimos la oportunidad de inaugurar y aperturar la cuarta Clínica de Servicios Médicos Gratuitos en la Delegación...en la Nueva Delegación de las Mojoneras. Venga fuerte el aplauso para Puerto Vallarta. Ese aplauso para nuestra gente de todos los rincones del Municipio. ¡Y que Viva! ¡Que viva Jalisco! ¡Que viva Puerto Vallarta! ¡Que Viva México! -----

12. Cierre de la Sesión. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "No habiendo más asuntos por tratar...nos ponemos de pie todas y todos, no habiendo más asuntos por tratar se declara clausurada la presente sesión solemne siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos de este día 31 treinta y uno de Mayo del presente año 2026 dos mil veintiséis, que sigan teniendo un excelente día y les invitamos a disfrutar esta segunda edición del espectáculo aéreo de nuestra Fuerza Aérea Mexicana. Muchas gracias y buenas tardes.-----

Arq. Luis Ernesto Munguía González
Presidente Municipal

Méd. José Francisco Sánchez Peña
Síndico Municipal


C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora
Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Regidor
Lic. Karla Alejandra Rodríguez González
Regidora
Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor
C. Erika Yesenia García Rubio
Regidora
Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Regidor
Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora
Lic. María Magdalena Urbina Martínez
Regidora
Dra. Iroselma Dalila Castañeda Santana
Regidora
C. Felipe Aréchiga Gómez
Regidor
C. Micaela Vázquez Díaz
Regidora
C. María de Jesús López Delgado
Regidora



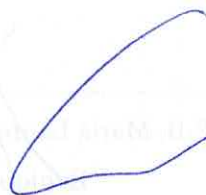
Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor



L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia
Regidora



Abg. José Juan Velázquez Hernández
Secretario General

w: